



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 JUN 2016

Expte. Nº 24.548/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 4 por la Sra. Juana Lucrecia RAMOS, Directora de Control Curricular de SECRETARÍA ACADÉMICA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se contemple la posibilidad de que la Sra. Olga Inés JUAREZ continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, a partir del 1º de junio de 2016 y por el término de seis (6) meses, y o hasta que el cargo se cubra por concurso.

QUE mediante Resolución Rectoral Nº 0573-16 se acepta la renuncia definitiva presentada por Sra. JUAREZ al cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE CONTROL CURRICULAR de esta Universidad, a partir del 1º de junio de 2016, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

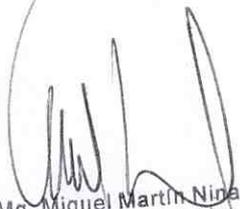
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Sra. Olga Inés JUÁREZ, D.N.I. Nº 6.381.659, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, en un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN DE CONTROL CURRICULAR dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, a partir del 1º de junio de 2016 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 4 de la citada Secretaría.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0589-16